

Premio Especial EMPRENDEDORES 2018

Contenidos Mínimos para los Trabajos a Presentar

Basados en la legislación y normativa vigentes, existentes para la realización de proyectos, estudios de viabilidad e informes técnicos, hemos elaborado el presente documento de contenidos mínimos para los trabajos a presentar en la convocatoria del “Premio Especial EMPRENDEDORES 2018”.

Los trabajos presentados a concurso para el “Premio Especial Emprendedores 2018”, patrocinado por la “Fundación Técnica Industrial”, “Wolters Kluwer Formación, S.A.” y otros posibles patrocinadores del mismo, deberán reunir el requisito de contenidos mínimos que se detalla seguidamente:

1. Memoria explicativa del trabajo o proyecto presentado.
 - Objeto y antecedentes, con exposición de motivos justificativos.
 - Clase de industria y área de actividad económica.
 - Exposición del proceso industrial, características.
 - Potencia total a instalar y programa de ejecución de la instalación.
 - En su caso, personal, materias primas y producto/s obtenido/s.
2. Pliego de condiciones técnicas.
3. Presupuesto de ejecución material, que debe detallar:
 - Construcciones, instalaciones, maquinaria.
 - Otras inversiones de equipo.
 - Inversión total del trabajo o proyecto presentado.
4. Planos expositivos del trabajo o proyecto a ejecutar.
 - Emplazamiento, diagrama del proceso, general de planta, otros.
5. Estudio de viabilidad económica del trabajo o proyecto.
 - Inversiones (terrenos, edificaciones, obras anejas).
 - Costes (maquinaria, instalaciones, bienes de equipo).
 - Finanzas (capital circulante fijo).
 - Gastos generales (personal, materias primas, energía).
 - Gastos financieros (amortizaciones, gastos financieros).
 - Otros gastos (mantenimiento y reparaciones, seguros, varios).
 - Ingresos (por productos y servicios).
 - Beneficio total (beneficio bruto, beneficio neto, rentabilidad).